

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)



## D.ª MARIA TRIAS Y MORELL

ha fallecido hoy, día 15 de Enero de 1916, á las nueve y media de la mañana

A LA EDAD DE 45 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo y atribulada madre, hermano, hermanas, hermano político, hermanas políticas, tío y tías políticas, sobrinos y sobrinas políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar mañana, domingo, á las cinco y cuarto de la tarde, con cruz alzada, y al funeral que se celebrará en esta iglesia parroquial el martes, día 18, á las nueve, por lo que recibirán especial favor.

### Sección Literaria

#### EL DIABLO SE HA RESFRIADO...

Como un pobrecito que ha recibido una visita de campanillas... la visita de una señora de la «alta», y que, al acompañarla hasta la puerta, para despedirla, busca una flor en su huertecillo... una humilde flor friolenta de otoño, pero que expresará su profunda gratitud...

Así yo, que he recibido la visita de la Caridad (1), una dama de tan alta condición que es divina, cojo una historia en mi ya querido barrio.

Acaso os parezca extraña... Inclinaos sobre ella... Ya veréis... Tiene su perfume conmovedor, ¡y tan parisién!

\*\*\*

Escuchad:

El otro día, en un dispensario generosamente fundado por la condesa de G... y á cargo de enérgicas monjitas, la Hermana portera vió, con cierto espanto, que á la puerta llegaba un hombre de

(1) Alude aquí *Pierre l'Ermitte* á la generosidad y largueza con que personas de muy varia fortuna y posición social habian respondido al llamamiento que, en otros de sus artículos, los dominicales de *La Croix*, les hizo el autor en favor de las Obras de su parroquia, singularmente de una escuela que quería abrir para reemplazar á otra, dirigida por religiosas, á la cual concurrían doscientas niñas, que el Gobierno acababa de cerrar en aquellas fechas, aplicando las inicuas leyes de Separación de la Iglesia y el Estado y de secularización de la escuela de primeras letras y expulsión de las Ordenes religiosas. (N. del T.)

gran estatura, huesudo, de larguissimas piernas... seco como un saco de nueces, amarillo como un membrillo maduro... con las barbas de tres días en la parte rasurada de su cara, y una cabeza en forma de una hoja de cuchillo, sin bigote, pero con una perilla, á modo de barba de chivo, cuyas puntas bermejas le llegaban al pecho.

¿Os lo figuráis...?

Acá, en la *Butte* (2), estamos acostumbrados á ver en abundancia tipos de mucho sabor y bien acusada personalidad; pero aquél tenía todavía un no sé qué más del color y sabor propios y característicos de la *Butte*.

En suma: la Hermana vacilaba.

Felizmente para él, el desdichado tosió... ¡tosió!... ¡escupió!...

Entonces la Hermana tiró del cordón.

\*\*\*

En dos zancadas de sus piernas de gallo, el hombre se plantó en la sala de consulta, donde obtuvo, apenas hubo entrado, el mismo éxito.

¡El doctor miró!...

¡La Hermana miró!...

¡Todos miraron!...

El hombre, turbado, daba vueltas á los restos de una gorra á la altura del lugar donde, antaño, había tenido el estómago... ¡si es que alguna vez había tenido estómago aquel hombre!...

—¿Viene usted á...?—preguntó la Hermanita con autoridad.

(2) La *Butte*, la «Butte de Montmartre», la Colina de Montmartre. En este barrio parisién tiene *Pierre l'Ermitte*, como ya saben los lectores, la iglesia parroquial que actualmente regenta. (N. del T.)

—¡Oh! vengo porque he cogido, vamos al decir, un resfriado.

En efecto, dióle un acceso de tos tan fuerte que no parecía sino que se le desgarraban los flácidos pulmones que bailaban debajo de sus clavículas.

—¿Dónde lo ha cogido usted?...

—En el Infierno.

\*\*\*

La Hermana titubeó por espacio de un segundo, porque conocía bien el tiempo y el barrio en que vivía... Al punto recordó que, muy cerca del dispensario, había no pocas de esas extrañas tabernas donde los hastiados de otros goces y sensaciones vienen á buscar la manera de seguir gozando aún, probando sacrilegamente de hacer vibrar «en risa» una fibra de tristeza y espanto. Esas tabernas llevan los nombres de la Nada, el Infierno, etc.

—¡Ah!—dijo sencillamente la monja—¿trabaja usted en el Infierno...?

—Sí; de las diez de la noche á las dos de la madrugada, y gano tres francos y medio.

—¿Y qué es lo que usted hace allí...?

—Hago el diablo..., respondió el hombre con modestia.

—Yo creía que en el infierno hacía calor...

—¿Calor...? ¡Quisiera yo verla á usted allí!

—¡Créame, no tengo ningún empeño en ir allá!

—¡Es una nevera...!

\*\*\*

Al llegar á este punto, interviene el doctor, que ha acabado de hacer la cura que tenía entre manos.

—Vamos á ver eso... Qútese usted la chaqueta... el chaleco... ¡Basta!... Hermana, hágame el favor de una tohalla...

Esta última frase fué dicha en voz baja; no obstante, el diablo pareció como molestado por ella.

—No soy yo... es el azufre...

—¿Cómo?

—Me parece que no le gusto á usted mucho...

—Si me gusta ó no me gusta, es cosa que se lo voy á decir al momento... Cruce usted bien los brazos... ¡tosa!... ¡más!... ¡basta!... ¡Respire!... ¡más!... despacio...

El doctor hace una mueca:

—Amigo, tiene usted, sencillamente, atacados ambos pulmones... ¡algo así como una bronquitis de primera!...

\*\*\*

Entonces, el diablo estalló...

¡Ya preveía él el golpe!... Ya la primera noche que había trabajado en el Infierno había estado en un tris que no atrapase una fluxión de pecho... Acababa de cenar, cuando le pusieron, sobre su propia piel, otra roja, friisima, que se ajustaba apretadamente al cuerpo.

...Y luego, por todas partes aires colados!... ¡Allí no hay puerta ni ventana que cierren bien!... Enciéndense, durante las sesiones, luces de bengala, que llenan de humo la taberna... y, después, entre cada dos sesiones, para ventilar el local, establecen corrientes de aire que son verdaderas tempestades!... ¡Ni aun se le consiente que se ponga el gabán!... ¡ni siquiera que enrosque la cola al pescuezo!...

...Y, sin embargo, tiene mujer é hijos; ¡pero ni un céntimo!...

—¡Ni un céntimo!... —repite la Hermana, como eco misericordioso.

—Si no fuese así, ¿cree usted que haría yo ese oficio...?

—Debería usted ir á ver al señor Cura...

\*\*\*

Y el diablo ha venido á verme.

En el bolsillo lo tenía ya.

Ahora estaba delante de mí, en carne y hueso... ¡en hueso principalmente!... No tenía cara de ser muy malo... Y si el otro, el de veras, el real, no fuese más terrible, ¡tengo para mí que las cosas de este mundo irían mucho mejor!

Mi diablo tosía aún; pero, gracias á los cuidados de la Hermana, parecía estar fuera de peligro...

Le ofrecí algunos bonos de pan.

Y hasta le hice entrever el Cielo, habiéndole de repartir, hacia fines del próximo mes, el primer número de mi boletín parroquial...

Al marcharse, llamó á una gentil rapaza que le esperaba, juiciosamente sentada en una silla, en la iglesia:

—¡Ven aquí, tú!... ¡Es mi hija, señor Cura!

—¿La hija del diablo?... ¡Más cara tiene de ángel!...

Díle, á aquella niña, un rosario, y la puse en lista para mi futura escuela...

Y aun, á decir verdad, es mi primera discípula...

Ya gozo, de antemano, con el pensamiento de prepararla para la primera comunión...

\*\*\*

Abi tenéis mi florecilla.

Es auténtica de la *Butte*.

Si queréis más... tengo ya una docena de otras como ella en mi saco...

PIERRE L'ERMITE

## EL CENTENARIO DE CERVANTES

El aplaudido escritor dramático don Gonzalo Cantó, recibió el honoroso encargo de escribir la letra del Himno que ha de cantarse en las próximas fiestas centenarias del inmortal autor del *Quijote*. He aquí su inspirada composición:

### AL INMORTAL CERVANTES

Himno

Príncipe excelso del patrio idiona;  
triste cautivo; bravo guerrero:  
nuevos laureles de grato aroma  
pone á tus plantas el pueblo ibero.

Poeta que las Musas llevaron al Parnaso  
con Garcilaso y Tirso, con Lope y Alarcón,  
tu raudó pensamiento ha sido tu Pegaso  
y en él por todo el orbe corrió tu inspiración.

Y ya que el mundo tu nombre aclama  
y á honrar á España va tu memoria,  
las áureas trompas canten tu fama,  
y los poetas himnos de gloria.

Tu busto se destaca nimbado de arbol  
y al genio portentoso admira el pueblo en él;  
su trono sempiterno de luz te brinda el sol  
que tiene sus más vivos destellos por dosel.

Trasunto somos, fiel semejanza  
de un cuerdo loco, de un sabio zote:  
todos llevamos un Sancho Panza  
como escudero de don Quijote.

Unidas las banderas, el puebo americano  
pregona con España tu hermosa creación  
al ver con alegría que se habla el castellano  
por todo el Nuevo Mundo, que descubrió Co-

[lon.

En esa lucha desesperada  
que con galana pluma describes,  
rendiste al turco mano y espada,  
más no la pluma por la que aún vives.

Tus glorias van cantando con júbilo i amor,  
las aves por el aire, las olas por el mar,  
y alegres los obreros suspenden su labor,  
y en alabanza tuya disponense á cantar.

GONZALO CANTÓ

\*\*\*

Al concurso de música para el himno de Cervantes abierto por la Junta del Centenario han presentado partituras 35 compositores.

Dentro de este mes se nombrará el Jurado á que hace referencia la Real orden del 25 de Julio último.

El Gobierno de Filipinas ha concedido la cantidad de 50.000 pesos, con destino á los gastos de viaje y representación de un comité de delegados, para asistir á las solemnidades que se celebren en Madrid con ocasión del tercer centenario de Cervantes.

Para la Exposición Cervantina continúan afrecciéndose objetos de singular mérito.

Por invitación del ministerio de Instrucción pública, todos los departamentos ministeriales y dependencias de los mismos están enviando al Comité ejecutivo notas de los cuadros y objetos artísticos que serán enviados á la Exposición Cervantina, que se espera resulte interesantísima.

El Comité ejecutivo del Centenario ha organizado una serie de conferencias cervantinas, que serán dadas por los individuos que forman parte de aquél, siendo la primera la que dará en breve D. Francisco Rodríguez Marín en la Asociación de la Prensa.

Estas conferencias serán gratuitas.

## La vida política

Aparte del valor que á todos sus actos da el prestigio personal del señor Maura, es de notar el carácter de los que últimamente viene verificando. El señor Maura acude puntualmente á la inauguración de centros obreros en los barrios más extremos de la corte y en esos locales humildes prodiga su palabra y las más importantes declaraciones. Reclama esto una orientación de su política substancialmente democrática, esto es, igualitaria, no el sentido que han dado á la palabra los que predicán el odio de clases, sino en aquel que tiene su arranque en el Evangelio mismo y que constituye la esencia de todo principio de justicia.

Acusado el señor Maura por los obreros socialistas de representante de la plutocracia, está demostrando con sus actos en cuanto estima el ingreso de las clases humildes en la vida pública con los mismos derechos é iguales deberes que los ciudadanos de más alta alcurnia social. Verdad es que restablecer en España el significado recto de la palabra democracia, es una obra difícil y costosa. No hablamos del aspecto etimológico sino de su definición en el orden político y social.

Aquí se ha llamado democracia á la relación entre aristócratas y toreros, juzgando que el grande de España que intima con el matador de toros célebre da prueba de una gran sencillez de costumbres y de una ausencia total de soberbia y precisamente en estos casos lo que se practica es una manifestación del más ridículo orgullo, como lo es el envanecimiento por la amistad de quien disfruta del favor y de la aureola popular. También se ha calificado de democrático al aristócrata que como el conde de Montijo en los principios del siglo pasado andaba entre majos y chisperos para provocar motines contra la Corte y sus validos. Esta democracia especial ha tenido muchos partidarios y no pocos apóstoles: ir á buscar al pueblo para provocar alzamientos entre los que no se han de beneficiar mucho con ellos ha sido y es muy frecuente. Sólo la educación general de las masas impedirá que estas maniobras sean fáciles.

Y no hablemos de esa otra democracia que pudiéramos llamar la corriente y que consiste en pretender que la verdad y la virtud residen en la clase social más humilde y menos ilustrada y que todas las demás deben someterse á ella por ser la única que posee el derecho de gobernar y de imponer su voluntad á la nación entera. No; la democracia la ha definido el señor Maura en uno de sus últimos discursos y se contiene en estas tres afirmaciones elocuentemente expuestas: La política de fraternidad, la de igualdad de clases, la de compenetración

de clases es política conservadora con solo ser política cristiana. La función de gobierno no es una función tumultuaria, no la puede ejercer la muchedumbre; ésta tiene que elegir directores.

Los directores no son más que una unidad; para formar guarismo necesitan la asistencia de la opinión pública. No cabe definición mejor de la intervención del pueblo en el gobierno de la nación, no cabe una afirmación más completa de la necesidad de una verdadera democracia mantenida por el cumplimiento de los deberes que impone la ciudadanía. Y quien esto sustenta con la palabra tiene en su haber obras tan acordes con su predicación como la institución del sufragio universal obligatorio y la propaganda personal en los centros obreros. No hay que esperar que se reconozca por sus adversarios que esa es la doctrina del señor Maura y que esas son las teorías políticas del hombre á quien la pasión de partido supuso en un momento como el representante de todas las tiranías y el enemigo de todas las libertades.

La densa atmósfera fabricada por los calumniadores debiera haberse disipado ya si el temor á la verdad no impidiera reconocerla á los que viven en la mentira. Los procedimientos de gobierno del señor Maura es lo que causa temor á aquéllos para quienes el ejercicio de la política es un medio de obtener beneficios propios y un oficio en el que no hay que sacrificar nada á la patria. La obra del señor Maura es hoy educadora. Hay que ver lo que está ocurriendo en los partidos extremos, en esos partidos que se disputan el favor popular y que se adjudican la representación de las clases que constituyen lo que ordinariamente se llama el pueblo. La opinión ajena es para ellos un delito; divididos en grupos que se hostilizan mutuamente están dedicados á perturbar los unos todos los actos políticos de los otros. La violencia, el insulto y la agresión en muchos casos son los argumentos que emplean en sus polémicas.

El señor Maura va á los centros humildes á decir al pueblo: vota. Los apóstoles del proletariado no le reunen más que para decirle: odia. Lo que hace falta es que el señor Maura sea secundado en esta acción noble y patriótica; que ese contacto entre todas las clases sociales se verifique con frecuencia; que los que se llaman directores alternen con los que están eternamente dirigidos; que los grandes descendan para realizar la igualdad absoluta entre los ciudadanos ante el amor á la patria, ante el cumplimiento de las obligaciones que ésta impone y en el ejercicio de los derechos que las leyes consagran. La igualdad que el señor Maura preconiza no se realizará de ningún modo mejor que multiplicando estos centros, que no sólo son políticos sino de cultura para el obrero y constituyen la mejor oposición contra la escuela ferrerista que han instituido algunos grupos extremos para sembrar en el corazón del niño las doctrinas de destrucción que conducen á la realización de semanas sangrientas como la de Barcelona.

Los partidos políticos constituidos por las clases alta y media han cometido el error de dejarse arrebatar las masas populares, que han ido á comulgar en ideales utópicos, en las doctrinas de la desesperación con socialistas y anarquistas de diversas escuelas; los mismos republicanos gubernamentales han padecido de esta equivocación. Se ha creído que en cierta parte de las muchedumbres no podían ser acogidos con entusiasmo principios políticos en los que se auna la más extensa libertad con el respeto más absoluto á la autoridad legítimamente constituida. Esto ha sido una gran falta, que los partidos que pudiéramos llamar medios, están purgando. Se ha confundido á todo el pueblo con los revolucionarios; se ha supuesto que las clases humildes sólo siguen al que presenta programas exagerados y quiméricos, y esto no es cierto; en el pueblo existe un buen sentido que no se desarrolla porque no se le ofrecen los medios para ello; que

no pueden ser más que una propaganda constante y una compenetración permanente de clases.

En el sentido de la palabra pueblo se suelen equivocar tanto los de arriba como los de abajo. Los profesionales del desorden llaman el pueblo á los espíritus levantiscos que les siguen, á los centenares de extraviados que creen en sus promesas, y las clases altas coadyuvan sin querer al engaño en que viven los jefes de motin creyendo efectivamente que todo el pueblo es como la minoría que obedecen á estos.

El pueblo que no aspira más que á vivir con su trabajo, que ama el orden tanto como la misma autoridad, que repugna y rechaza toda clase de algaradas y que instintivamente considera como farsantes á los que ponen ante sus ojos utopías halagadoras es una gran fuerza en España, dispuesta á servir los intereses más sagrados de la patria.

Lo que hay que hacer es buscarla y eso es lo que está practicando el señor Maura.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

## Crónica Local

Mal empieza su actuación el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad. Se siembran vientos... ¡van á recogerse tempestades! Y es lo más sensible que son unos los que juegan y otro, el más inocente quizás, el que va á perder.

En nuestra crónica anterior dimos cuenta de las formalidades con qué hubo de constituirse esta Corporación de un modo interino en las dos sesiones que al efecto habíanse celebrado en los días 1.º de los corrientes mes y año y martes siguiente, por no haber obtenido la mayoría absoluta de los concejales que la componen ninguna de las dos candidaturas presentadas para verificar la elección. Resolvió el empate cada vez la suerte, como previene la Ley, y el martes último debía verificarse esta elección definitivamente por el mismo sistema, si el empate hubiera subsistido, ó por el voto de la mayoría caso de que con ella hubieran podido contar alguno de los bandos políticos en lucha.

Y no sucedió una cosa ni otra.

Contaban con la mayoría los mauristas por haber podido asistir á la sesión, ya restablecido en su salud, el concejal don Antonio José Colom, á quien una muy seria enfermedad, que le tuvo postrado en cama desde su regreso de Puerto-Rico, se lo había antes impedido. Probablemente por este motivo no acudió en tal día de los concejales de los demás partidos más que el señor Alcalde interino, D. Jaime Morell, quien ocupó la presidencia y después de haber dispuesto se contara á los asistentes y visto que siendo ocho solamente no reunían la mayoría absoluta, apoyado en no sabemos cuales artículos de la Ley ó en cual Real orden, levantó la sesión y abandonó el salón.

Protestó el Sr. Puig y á su protesta se adherieron los demás reunidos; pero de nada les valió: ni siquiera la lectura de la Real orden ó artículos invocados pudieron los protestantes obtener. Y con semejante alcaldada... ó lo que esto sea, se dió por terminado el acto.

Resultado: que continuamos teniendo Alcalde, Tenientes, Síndicos y Regidor Interventor interinos, tal como fueron designados por la suerte en la sesión ordinaria de la semana anterior, y que este sistema, rancio y por pernicioso y pasado de moda mandado ya retirar, que en pleno siglo XX se rescita, ha llamado la general atención y ha merecido las censuras del público imparcial.

Podrán ser consideradas estas pequeñeces y miserias «ardides del juego» para los políticos que en él están interesados; pero para nosotros, y para cuantos



## ACIERTOS DE UN PROYECTO

Saben los lectores de *La Almudaina* que días pasados el arquitecto Sr. Roca dió una conferencia con motivo de un proyecto de reforma de la ciudad de Palma, por él concebido y ejecutado.

La labor del citado arquitecto, si bien no exenta de defectos, es digna de aplauso, pues él por sí solo ha realizado lo que el Ayuntamiento de Palma no ha podido lograr todavía, á pesar de desearlo desde larga fecha y de haber puesto, aparentemente, mucho afán en su obtención.

El Sr. García Orell, al empezar la gestión administrativa de la mayoría republicana en nuestro Ayuntamiento, la mejor que ha conocido esta ciudad, dijo que para ella antes y más importante que la canalización de aguas y el alcantarillado, era la confección y aprobación del plan de reforma interior. De esto han transcurrido ya muchos años, y sin embargo estamos al igual que antes, y Palma se ve obligada á permanecer estancada en su desarrollo y á efectuar desordenadamente obras que debieran ser ya definitivas y encaminadas á fin conocido.

El proyecto del Sr. Roca será discutido, y conviene que lo sea, pues evidenciará que la opinión se preocupa de tan importante asunto y que muestra, buena ó mala, una orientación. Hay en él aciertos que, por coincidir con ideas expuestas hace tiempo en estas columnas, nos interesa recoger para que el público aduenándose de ellos los imponga como obligatorios en la reforma de Palma.

El no afectar el plano concebido á ninguno de los templos existentes, ni á casas que, como las de Morell, Dezcallar, Vivot y Oleza, merecen el calificativo de monumentales, y el haber conservado con toda su peculiar estructura barrios tan típicos como el de la Almudaina, satisface las exigencias de quienes ven en la ciudad algo que los tiempos consagran como definitivo, y una página escrita de nuestro pasado, que hay que respetar.

Construir un paseo que arrancando desde la calle de la Marina vaya á terminar en la explanada del Molinar, sirviendo al propio tiempo de basamento al Palacio de nuestros Reyes y á la grandiosa Catedral, es hacer el mirador que constantemente demanda nuestra espléndida bahía, y mostrar á los habitantes de Palma que hacia allí es donde debemos encaminar nuestros pasos para bañar nuestros cuerpos de sol y aire puros é inundar nuestras almas con el espectáculo de la placidez y de la inmensidad.

Transformar el inmundado y abandonado *Jonquet* en moderna barriada de risueños chalets, es proclamar muy alto lo que

no debiera haberse olvidado, y que siempre debieron tener presente nuestros Ayuntamientos: que ciudad que, cual la de Palma, tiene á su mediodía el mar que la besa, hacia éste debe orientar á toda costa su vida y su ensanche.

Actualmente el tránsito rodado no tiene casi más que dos vías de comunicación entre la parte alta de la ciudad y la baja; y la construcción de una gran avenida que, partiendo de junto el huerto de Moranta, pasara por la Plaza de Cort, para terminar en la carretera de Ronda frente al Temple, llenaría aquella deficiencia, al par que facilitaría la comunicación del ensanche Este con el Oeste.

Todo esto unido á la desaparición del mercado de abastos del sitio que ocupa actualmente, para emplazarlo junto á la Plaza del Olivar, determinaría la existencia de muchos y privilegiados sitios para la instalación de las grandes y lujosas tiendas.

¿Habrán caído en tierra estéril los proyectos apuntados por el señor Roca? Sería de lamentar, y mucho más cuando para convertirlas en realidad no hace falta sino un hombre de decidida voluntad en conseguirlo.

Para el Ayuntamiento y Alcalde que ahora empiezan su gestión, sería alto timbre de gloria el iniciar seriamente aquellas mejoras, y con ellas habría logrado la ciudad de Palma el principio de su necesaria reforma.

JOAQUÍN PASCUAL.

(De *La Almudaina*)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## Crónica Balear

## Palma

A últimos de la anterior semana fondeó en nuestro puerto el vapor *Cabo Ortegá*, con cargamento de material para la Sociedad General de Tranvías eléctricos de Palma, y al siguiente día de su llegada empezó la descarga de postes para el sostén de la línea aérea, cuyo tendido debía empezar dentro de breves días.

Llegaron también de Barcelona otros dos coches eléctricos y probablemente antes de fin de mes estará en Palma el total de los que tiene encargados la Compañía.

Uno de estos días se reunió el Claustro de profesores del Instituto General y Técnico bajo la presidencia del Director, señor Botia.

Entre otros asuntos, se trató del traslado de las clases del actual edificio, al nuevo que se ha construido en terrenos de Tirador.

Como quiera que hasta el presente no se han recibido órdenes del traslado de clases, se acordó dirigirse á la Superioridad en súplica de que ordene cuanto antes dicho traslado, puesto que continúa el peligro del estado ruinoso del actual edificio.

Es de esperar que esta nueva súplica del Claustro de profesores encontrará apoyo en la Superioridad.

En la sociedad «Fomento del Civismo» se ha inaugurado una cátedra de declamación organizada por el elemento joven de la misma sociedad. El domingo último, en la velada inaugural, leyéronse poesías, ejecutáronse piezas al piano, cantóse una romanza y el Presidente de la cátedra, D. Juan Segura, pronunció un discurso.

Una comisión de vecinos va recogiendo firmas para entregar al nuevo Alcalde, señor barón de Pinopar, un mensaje de felicitación por las primeras medidas de higiene que ha adoptado y alentarle á que prosiga su campaña sanitaria.

Cuando se creía que era un hecho el traslado del cuartel de caballería al Ensanche, sorprende un oficio del Capitán General reclamando del Alcalde la alineación de la calle de la Marina para levantar en el mismo solar el nuevo cuartel de caballería.

Trátase de establecer un servicio de automóviles entre Palma y Establiments. Para ello se constituirá una sociedad que, según tenemos entendido, emitirá acciones de á 25 pesetas.

Han ingresado, elegidos por unanimidad, en el Comité Provincial de los Exploradores Mallorquines los distinguidos señores don Mariano Morell y Verd y D. José Rosselló y Alemany.

El citado Comité Provincial continúa con todo entusiasmo su benemérita labor de organización. A la reciente fundación de Inca, ya hay que añadir la fundación de exploradores en Capdepera; prueba del arraigo que la simpática Institución va adquiriendo en toda la Isla.

Una comisión de sociedades obreras ha visitado al Gobernador civil para exponerle la triste situación de muchos obreros que carecen de trabajo, habiéndole contestado el Sr. Alonso Martínez que él, juntamente con el Alcalde, se ocupan de arbitrar medios para aliviar la crisis. Además, hace gestiones cerca de la Junta de Obras del Puerto para colocar obreros en los trabajos que se efectúan en el puerto.

Bajo la dirección de los ingenieros de la casa constructora A. E. G. ha empezado á montarse la línea aérea para la tracción de los tranvías eléctricos.

Dichos trabajos han empezado con la colocación de postes por la carretera del Terreno. La Sociedad General de Tranvías Eléctricos había adquirido de la casa Mannesmán, de Berlín, 400 postes tubulares para el sostén de la línea aérea, pero con la declaración de guerra de Italia á los Imperios centrales, fué imposible la salida de dichos postes de Alemania, habiendo tenido que encargarse á los Altos Hornos de Bilbao, y sujetarse por lo tanto á los modelos que construye dicha fá-

brica, que no son los mismos que se habían proyectado por el ingeniero Sr. Garau.

Una vez normalizada la situación, serán sustituidos los postes de celosía por otros tubulares en el interior de la población, utilizándose los actuales en las carreteras para los nuevos ramales que se construyan.

## Lluchmayor

Habiéndose registrado algunos casos de viruela en varios rebaños de este término municipal, á propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se hace la declaración oficial de dicha epizootia, y declara el señor Gobernador civil:

1.º Zona infecta, los predios «Es Masdeus», «Son Bieló» y «Son Fideu».

2.º Zona sospechosa, los predios «Son Merano», «Cortadeta», «Cortada», «S' Atalaya», «Sa Guterreta», «Son Perdiu», «Es Llobets», «Son Reínés», «Vernise», «Garonda» y «La Casines».

3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias y exposiciones ó concursos encunanto se refiere á la concurrencia de ganado ovino en todo el término.

4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad á la presente circular por los medios de costumbre á fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones».

## Ibiza

El magnífico barco yanki «Edvard J. Lavrence» que está anclado en nuestro puerto es sin duda el mayor que ha venido á Ibiza, pues tiene un desplazamiento de 3350 toneladas en bruto y un tonelaje neto de 2.383.

Componen su dotación además del capitán M. Kreger y el Piloto, doce marineros pudiendo navegar con tan escasa tripulación por hacer toda la maniobra de velamen y demás por medio de máquinas á vapor.

Debido á su construcción especial el grandioso barco puede navegar sin lastre.

Va aparejado de pailebot, lleva seis palos, cada uno de los cuales mide 123 pies ingleses cuya equivalencia viene á ser de 37 metros, y los masteleros tienen 61 pies ó sea unos 18 metros.

Su coste total se eleva á la cuantiosa cifra de 175 000 dollars.

Sus dimensiones son: Eslora ó largo de quilla, 90 metros.

Manga ó ancho del casco 15 metros.

Puntal ó altura del casco 8 metros.

11.000 yardas de lona se necesitan para sus velas.

El Alcalde de esta ciudad, don Mariano Llobet, ha emprendido una enérgica campaña para evitar las adulteraciones é infracciones de las Ordenanzas en lo que se refiere á la venta de la carne, pescado y pan.

Los agentes de dicha autoridad cumpliendo las órdenes dadas por el señor Llobet decomisaron elevada cantidad de panecillos faltos de peso.

Tal campaña, cuyos resultados toca directamente el vecindario, es verdaderamente plausible, por lo cual merece grandes elogios el Sr. Llobet.

## Folletín del SOLLER -20-

## ENRIQUETA

nacimiento, cuya elegante fachada se mira en un estanque donde nadan dos cisnes, parece á Armando lúgubre y sombrío como una prisión rodeada de fosos.

En cuanto á la señora de Bernard, sigue desgraciada y pensativa. Armando tiene con ella toda clase de miramientos, pero comprende que piensa siempre en su amiga, que aquella ausencia no ha cambiado ni poco ni mucho el estado de su corazón, que la enemiga no está vencida. La madre celosa está desesperada. Muchas veces, hablando con su hijo, ha tratado de abordar de nuevo este enojoso asunto ó aludirle al menos, pero entonces Armando se ha encerrado en un silencio respetuoso y suspicaz y únicamente se ha puesto encarnado y ha bajado los ojos.

Entretanto septiembre ha llenado las huertas de frutos maduros. Las uvas se han dorado en sus parras. Llega octubre con sus brumas matinales. Pasa y des-

aparece. Ya los árboles tienen hojas amarillas. Una mañana se presentan las lluvias de todos los años, las lluvias de otoño, pesadas y frías.

La señora de Bernard no tiene ya razones que dar á su hijo para retenerle en el campo. Va á comenzar el curso de la Escuela de Derecho. Es necesario regresar á París, volver á la habitación del muelle Malaquais.

Al día siguiente del regreso vuelve á comenzar la lucha sorda.

Al levantarse de la mesa, la señora de Bernard se sienta á su bordado.

—¿Sales?

—Sí, mamá.

Su hijo sigue amando á Enriqueta. ¿Cómo la odia!

## XI

Pero hoy no se trata de amores. Armando está enfermo, gravemente enfermo! ¡Armando está en peligro de muerte!

La enfermedad le ha atacado seis semanas después de su vuelta á París. La señora de Bernard recuerda perfectamente que desde algunos días antes parecía inquieto, excitado. Empezó por

quejarse de jaquecas, por llevarse á cada momento las manos á la frente, como si le pesara demasiado.

—¿Qué tienes?—le preguntaba asustada su madre.—Estás arrebataado de color. Eso no me gusta. No es natural.

Pero él contestaba sin preocuparse: «¡Bah! Esto pasará.» Sacudía su hermosa cabellera, como para desechar el mal, y á pesar de las observaciones reiteradas de su madre, continuaba saliendo por las noches para ver á Enriqueta.—¡Oh, esta mujer!—y eso con las calles húmedas y el tiempo lluvioso de diciembre.

Por fin una mañana—¿no había vuelto después de media noche el pobre muchacho?—llamó al amanecer á Luis el ayuda de cámara y le dijo haciendo un esfuerzo para hablar:

—He pasado mala noche. Decididamente estoy enfermo... Vaya usted á buscar á mi madre. Tengo sed, tengo fiebre... Me duele mucho la cabeza...

Avisada inmediatamente la señora de Bernard, se puso á escape un peñador y corrió al lado de su hijo. Tenía el rostro muy encendido, la frente ardorosa y temblaba debajo de la ropa, castañeteando los dientes, sacudido por estremecimientos continuos.

¡La fiebre tifoidea! ¡Si fuese la fiebre tifoidea! Precisamente en estos momentos reina en París en estado epidémico. La señora de Bernard recuerda haberlo leído en los periódicos, y es particularmente temible en las personas debilitadas: ¡Si fuera esto! ¡Dios mío, si fuera esto!

La señora de Bernard se lanza á las campanillas y pone toda la casa en movimiento.

—¡Leontina!—grita á la antigua criada de confianza que llega abrochándose el vestido.—Leontina, pronto, tome usted un carruaje... Vaya usted á buscar al doctor Jorly. ¡Que venga en seguida, en seguida!

Y permanece allí, impotente, sin saber qué hacer, mirando á su hijo que esconde la cabeza debajo de la almohada y exhala grandes suspiros de sufrimiento.

Por fin, al cabo de un cuarto de hora, se presenta Leontina seguida del médico á quien ha tenido la suerte de coger en el momento en que iba á subir al carruaje para ir á su hospital.

Es un viejo práctico, de maneras metódicas y un poco anticuadas que escribe

(Continuará)

## DEL AGRE DE LA TERRA

## "LA VEU DE MENORCA,"

La germana Menorca, mancada de corrents d'amor que la enllacin a Mallorca, i anestesiada pel baf de castellanisme que s'endinsa en els seus organismes oficials i particulars, dorm un somni pesat i malestruc.

Dorm. Emprò dalt dels penyals que reben la furiosa tramontana, al fons de les cales, al voltant dels talaiots, devora la timba barranquera, talmunt un fara milenari, vetlla el seu esperit.

Una flota de dominacions—anglesa, francesa, castellana...—malavetjaren a fer-li perdre son caràcter catalanesc. Mes, avui en dia, si anau a visitar la roqueta germana, encara oireu als regidors de sos municipis rallar el llur dialecte en els actes públics i privats, encara trobareu estimadors fervents de llur terror i encara en un d'aqueixos poblets extesos sobre la planuria fereu coneixença amb qualque savi folklorista qui, al vespre, pregarà a ses filles discretes i formoses que ballin sardanes i cantin gloses de l'agre de la terra i ell mateix no trigarà gaire a recontar-vos els misteris de les coves veïnes i les gestes heroïques i amoroses dels gegants qui les habitaven.

Unicament qualque regidor conservador voldrà significar, parlant en llengua forastera, el seu respecte a les institucions; unicament qualque senyoreta rossa, creguent que sou un sergent o un cadete, us escometrà amb mots inintel·ligibles...

Desconfiàvem i esperàvem, alhora, quelcom de Menorca. Per això nos ha omplert de joia l'adhesió a les festes de la Diada que aparegué dalt les columnes de «La Voz de Menorca». El nostre cor s'eixamplà al llegir: «A l'adherir-nos nosaltres al Homenatge ho feim amb molt més gust remembrant que el Senat espanyol no és cambra que representi cap partió de l'Espanya, de mena que la protesta nostra no s' dirigeix més que quantre aquells qui ofengueren la nostra llengua amb ignorància grossa...»

JOAN ESTELRICH.

## GOIGS A SANT ANTONI DE VIANA

De la serra i de la plana  
puja al cel una remor:  
—«Sant Antoni de Viana  
siau nostre protector!»

Sant Antoni qui visquereu  
en deserta soletat,  
i del vell Egipte fereu  
un planter de santedat  
que en l'història llunyedana  
escampà sa bona olor,  
—Sant Antoni de Viana  
siau nostre protector!

Per la vostra penitència  
gran poder Deu vos donà  
fent florir sa Providència  
el miracle en vostra ma,  
o figura sobirana  
del bell temps de l'antigor.  
—Sant Antoni de Viana  
siau nostre protector!

Assistiú-nos, Sant Antoni,  
A tot' hora dau-nos pau,  
i de foc, i del dimoni  
nostra gent alliberau.  
La ciutat, la part forana,  
vos tributen alt honor,  
—Sant Antoni de Viana  
siau nostre protector!

Nostro poble en vos confia:  
bestiar per tot arreu.  
té la seva pagesia  
amparà per vostra creu.  
Al sonar, vostra campana  
deixa un rastre de claror...  
—Sant Antoni de Viana  
siau nostre protector!

MARIA-ANTONIA SALVÀ

## Cartes desclòses

An es meu molt estimat amic PABLO

II

Diuen que «s' homo proposa i Deu disposa» —així, perquè sia consonant—i moltes vegades resulta que és ben cert. Jo m'havia proposat, i fins-i-tot t'ho havia promès, tornar a escriure t'es dissapte sigüent i han passat ja quatre setmanes desde que te vaig dirigir sa meu carta primera; però... no ha pogut ésser es complir te sa promesa fins avui perquè he tengut aquests dies passats, de festes i de fi d'any, moltes feines i molts de llocs aont acudir amb un pic. Dispensa-m'ho, i quant pugja ja procuraré rescabalar-me.

Això de «ses feines» t'ho he dit només per si acàs aquell altra amic teu... ja sabs quin dic: aquell an a qui es casí segur no li podrien tapar es c... amb set flassades de tan inflat que va amb so carrec nou, honorífic, que li ha vengut del aire del cel, heu volgués maliciar, com de costum, i tornàs a posar-se sa careta que ara no pod sufrir que ets altres duguen— a Sineu tot-hom veu es gep d'ets altres i ningú veu es seu—per enflocar-me allò de sa malfeineria i... demés. Si vols, no vaja per dit; però ten en compte, sia com sia, que no he deixat d'escriure per peresa de fer feina ni per falta de voluntat.

Deia, entrant ja en materia sense més rodeus, benivolgut amic, que per complir es teu encàrrec, després d'haver trobat a sa Redacció de s' *Heraldo* més púes que no 'n dú un erissó, me 'n havia anat a sa del SOLLER un poc mal satisfet i temorenc, amb sa coua entre ses cames, com se sol dir. Idò bé, aquí, parlant de tú, vaig trobar una coseta més suau, una amabilitat consoblant a sa que sempre he tengut i t'he demostrat... jo mateix, malgrat aquelles brufades teues de s' altre dia, de *dòmine* enfadat; però es resultat de ses gestions, en lo d'admetre ets teus escrits, no va ésser per això més satisfactori. Es Director, amb qui tú sabs tenc molta confiança i n'hi puc tenir, no obstant això d'esser amb mi caru i unglà, que es com si diguessem que no me pod negar res que jo tenga interès en conseguir, me va contestar que lo que tú vols es impossible, i se basa en un sens fi de raons, de les quals, per no allar-

gar massa, procuraré extractar no més ses principals i deixaré totes ses secundaries dins es tintó.

—Digués an En Pablo—me contestà amb sa major dolçura—que el SOLLER no 'l pod complaure, per més que li sapie greu. No considera publicables ninguns d'ets seus escrits... quand no parla d'animalets o de plantes; es dir, quand amb una sola ploma que manetja intenta prendre es vol per més amunt d'aquestes i de ses regions per ont ets primers amb moltes més plomes solen volar, perquè té de sa llibertat, en general, i de sa d'imprenta en particular, un concepte molt diferent d'es que ell i *El Pueblo* han manifestat tenir. Aquí creim—és es Director d'es periòdic qui parla, entenguem-mos, no... jo mateix—que a un poble aont sa gran majoria d'habitants, i concretant encara més a un periòdic aont sa gran majoria d'ets qui amb sos seus doblés el protegeixen, o sostenen, té unes creències, unes opinions, uns gusts determinats, no s'ha de donar lloc a que uns pocs o un tot-sol fassa alard de creències, opinions o gusts contraris que los puguen molestar, sobre tot no basant-les més que amb afirmacions categòriques, absolutes i absolutistes! que mai de la vida poden deixar convençuts an aquells ni a ningú. Quand un surt en públic i aixeca sa veu en mig d'una multitud de persones quines conviccions i quins sentiments desconeix, es gran imprudència; si sab per endevant que d'aquestes persones sa major part, casi totes, pensen i senten de diferent manera de lo que ell va a expressar i a fer na bēfa, en tal cas sa peroració vé a ésser, més encara que una desatenció impropedent, un vertader insult.

«Lo més prudent, lo més sensat será, doncs, predicar dins llocs apòsta, aont ets qui hi son cridats per escoltar, conequent—en principi a lo menos—lo que se los va a dir o a alabar, consentin en sentir-ho de bon grat... que es precisament lo que ni En Pablo ni *El Pueblo* han fet fins a los presents.

»Vat-aquí per què aquells escrits d'es teu amic, que dit setmanari va publicar, fent burla d'una religió sacro-santa quina moral assegura sa pau de s'esperit, sa satisfacció d'es cor, sa germanor entre ets homos i es benestar social, per lo que es digna de tot apreici, escampats per entre gents quina majoria la professa, han resultat quantra-producents; es dir, que lluny de convencer han ofès an ets lectors, i lluny de glorificar han desprestigiat a son autor... i a sa publicació que los donà acullida. ¿Què d'això un i altra se 'n fan un núu es cap-d'avall de sa coua? Està bé, però no deixarà que no sia, ni que es públic solleric, considerant-se insultat en ses seues creències, no tenga raó; es lo lògic quand de sa llibertat se 'n abusa, i més encara si ets qui n'abusen son d'aquells qui bravetjen de tenir-la per principi de ses seues conviccions, la duen an es seu escut i los serveix de marca de fàbrica per introduir dins ets «paisos neutrals» ses seues mercaderies... ¿Mos entenem o què? Idò bé, per tot això i qualque coseta més que t'explicaré si m'vols seguir escoltant, és que no pug donar es gust an es teu amic—i creu-me que 'hu sent—de publicar-li an el SOLLER ses seues injurioses, poc raonades, atrevides i herètiques produccions.»

I ara tú, Pablo estimat, sols amb lo dit ja 'n tendrás prou per començar a sebrer an a que t'has d'atendre. Es teu encàrrec queda cumplit; no ha pogut ésser lo que volies... ¡paciencia! Però si, ja que *La Voz del Pueblo* t'ha permès obrir nova càtedra, vols seguir donat-me ses mateixes *Uissons*, sa mateixa ensenyança d'irreligió que des de *El Pueblo* me donaves, en lloc de ses explicacions que jo t'havia demanat, abans de que—pod 'sser per lo que te vaig dir de «sa gripi»—te mostrás sa barramada, pòds fer-ho; per mi no hi ha inconvenient, que ara ja sé aont he d'anar per escoltar-les i poc m'ha de costar assistir... *a classe*.

Lo que si t'he de fer avinent es que vui ésser un deixeble «distingit» i «apreciat» de bon-de veres ja que tú de tal me dones es nom; es dir, que desitj ésser tractat amb més confiança, amb més companyerisme per part d'es catedràtic, i tenir per lo tant manco subjecció a sa disciplina escolar o més llibertat d'acció que fins aquí, perquè, la veritat, aquella superioritat dictatorial i aquell rigorisme teus d'es «primer curs» no m'convenen gens ni mica... i llevò que desdiuen de lo més de sa moderna democràcia, quins principis hermosos i seductors bravetjam sustentat tú i jo, professor i deixeble, d'idees «avançades» tots dos... cada qual a sa seua manera *per suposet*. Amb una paraula—i parlant clar s'entenem—que no vui haver de seure tant de temps com s'altra pic, amb ses cames j' enrampades, calladet i mans plegades, sens poder replicar mai per molt i gros que ets teus esperits-sants te fassen dir i jo haja d'escoltar; no, que un escalivat val per deú i es despotisme deu haver de quedar desterrat per a sempre de s'ensenyança, d'es govern, de ses relacions socials i de tot lo demés en aquests temps que correm, no sols teòricament, com prediquen ets qui més despotes solen ésser, sino a la pràctica, com voldriem tots ets qui per progressistes de de-bò mos tenim. ¿Estàs conforme?

Ala, idò, i... ¡Visca sa llibertat!

Si an aquest crit contestes amb un altre igual, en sa pròxima carta començaré ja sa meua rèplica; això si, será tot lo respetuosa, sèria, impersonal i raonada que sebré, t'ho asseguro, i acab aquesta repetint-me ton servidor i amic,

JÒ MATEIX.

## ENDEVINAIA

Som vista, vista, no vista,  
D'es nas me surten mocais;  
Plorant me venen desmais  
Que 'm duen a la mort trista.  
Per ésser jo més ben vista,  
Altri me sòl amocar,  
I qualqu'ú d'es meu plorar  
Les butxaques se 'n ensista.

X.

(Sa solusió an es número pròxim).

Solusió de s'endevinaia d'es número anterior:

UNA FIGA FLÒ.

## Folletí del SOLLER

## NEUS

rabé desconegut. En aqueix món d'il·lusió i ensomni, creat per sa imaginació viva i delicada, hi vivia en esperit constantment.

Al perdre a sa mare son dolor fou profund, més no extremat. Com totes les ànimes retretes, trobava consol en la propia tendresa, i un cert romanticisme la mantenia abatuda en sa tristot.

Més a l'entrar en la casa aquella dòna, la sotragada que sofrí la Neus fou crudel i punyenta; tot consol desaparagué, el dolor sossegat devingué frenètic i acabà en veritable desesper.

Com la plorà llavors a la morta, tota amor per a ella, tota honestitat i mansuetut!... I quin altre desconsol quan un dia, a l'intentar confiar-se a son pare i parlar-li al cor, s'adonà de que l'hi havia prè tot la nova esposa! Llavors començà a sentir-se forastera en la propia llar, que, més que alberg d'una família, ho era de les vanitats d'una sobrevinguda.

Tot aconortament era negat al sensible

cor de la Neus, ja que ni el consol que trobava abans curant de son pare i son germà li era concedit; puix la marastra, amb les atribucions de mestressa, li usurpà fins aquells drets, fent veure que era ella qui atenia a tot, i així no restava a la Neus ni el consol que li donaven les paraules d'intimitat de son pare abans de casar-se, ni les descapdellades converses de son germà, que trobant-se que tot ho tenia que dir i demanar an aquella dòna, cada dia es tornà més descastat i fins de sa germana fugia.

I una idea fixa començà a atormentar a la Neus; una obsessió que cresqué de dia en dia: la d'anar-se'n; la de fugir de casa seva com se tuig del dolor i de la vergonya. Més era tant superior a ses forces la realització de tal idea, que ella la considerava amb l'esperverament que el suïcida mira la mar ont pensa negar-se el dia fatal en que sa desgracia rebassi la mida de ses forces, i sempre deixava fluctuant en les negrors de sa intel·ligència aquella fantasma que l'espantava i l'atreia. Li mancava resolució, i passaven els dies sense atrevir-se a plantejar aquella qüestió en son propi sí, i menys encara a parlar-ne a sa família. A qui ho diria? Parlar-ne davant de sa marastra li era

violent, i emprendre a son pare a soles se li feia impossible dins de casa. A son germanet no podia confiar-li res; tot lo que guanyava en dolentia ho perdía d'entiment, i no es podia comptar amb ell per a res com no fos per a moure escàndol. Així s'allargava indefinidament son martiri.

Un diumenge, a la tarde, havent tingut amb sa marastra una violenta i dolorosa escena, eixí de casa i, a l'aventura, feu via carretera enllà. El camí de l'hort de casa seva, tancat de parets per tots dos costats i vorajat per la cequia de l'aigua de la vila, la convidava a seguir per allí, ont no fora vista ni escomesa per ningú, podent així devorar sa pena i son enuig d'amagat de tothom. Caminant, caminant plorosa i airada, arribà d'esma fins a la porta del seu hort, i d'esma posà la mà al forat ont hi havia de sempre la clau amagada. No la trobà. Com el got que ja ple el fa vessar una sola gota, així a la Neus aquella petitesa la ferí fonament, i son cor ple de fel se vessà al pensar que fins li era privat el dret d'entrar al seu hort, on tantes estones havia passat amb se mare, i la clau del qual havia passat llavors al domini absolut d'aquella dòna que tant la despreciava.

Ja no plorà més; s'ajupí a la vora del rec, i amb l'aigua fresca que hi corria es refrescà els ulls, volent esborrar el rastre de ses llàgrimes. A la rojor de ses galtes encesa pel plor succeí aleshores una gorgor verdosa, i al llagrimèig de sos ulls una mirada freda i penetrant. Redreçant-se amb violència, desfeu amb pas precipitat el camí fet fins arribar a la carretera. Un cop allí, avençà calmosament, amb la calma de les grans resolucions. Ella havia fet la seva i no volia recular. Des de la porta de l'hort, que queia fondo, havia vist passar per la carretera a son pare en companyia del secretari de l'Ajuntament, son amic inseparable i son ferm correl·ligionari. Segurament s'encaminaven, com de costum, a l'era del Xecu, per a millor articulejar de les seves coses, asseguts al pedric, sota la figuera. Allí aniría la Neus a emprendre 'l per a fer-li la crudel revelació del seu determini; i encara que la contrariés molt haver-la de fer en presència d'aquell home, al que res tenien d'importar-li els propòsits d'ella, no retrocedí. Reflexionà sobre la resolució presa, que considerava necessària i inevitable, i procurà encara asse-

(Seguirà).

# Historia y el porqué se fabricó el NINON Tropical

En el año 1898, al entrar en Santiago de Cuba las tropas americanas se encontraron con que la inmensa mayoría de los vinos puestos a la venta estaban adulterados, en vista de lo cual y por temor a graves consecuencias, como acontecía con la salud pública, el Gobernador militar prohibió en absoluto se vendiera clase alguna de bebida alcohólica a las tropas americanas publicando al efecto una circular de la que se quejaron amargamente el comercio y la prensa, lo que dió lugar a la publicación de otra orden amenazando con la pena de 4 a 10 años de reclusión a todo el que vendiera vino adulterado ó ampliado. Esta última orden sigue en vigor.

En vista de aquel estado de cosas, los almacenistas que tenían vinos, negábanse a ponerlos en venta sin previo análisis por temor a incurrir en la pena antedicha; y por este motivo el inteligente industrial Mr. Jhon Matheu de United States of America inventó el

## NINON Tropical,

bebida que supera al vino por muchas razones: por ser más agradable, estomacal, digestiva, higiénica, y por último por no contener alcohol.

El célebre químico T. Padró hizo el análisis, resultando de ello que el

## NINON Tropical

solo se componía de extracto de frutas tropicales como son la caña, el mango, vainilla y el guineo (Banana) por lo que se puede recomendar a toda persona por delicada que sea su salud en la seguridad que siempre han de ser benéficos sus efectos por no contener en absoluto substancias nocivas.

Al propio tiempo de conocerse en que mesa de la isla de Cuba desde la mas elevada aristocracia hasta la de los más humildes, faltaba la consabida botella de

## NINON TROPICAL?

puede garantizarse que en ninguna, puesto que entre el público se le llamaba el salvador, el regenerador de la humanidad, tan perdida por efectos del alcoholismo.

Réstanos ahora recomendarlo a fin de que el público lo pida en todas partes.

# LA TROPICAL S. A.

MARCA REGISTRADA

## PALMA DE MALLORCA

Representante en Sóller: FRANCISCO ALBERTÍ, Calle de Isabel II, n.º 81

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Sesión del día 10 de Diciembre

La presidió el señor Alcalde, D. Juan Puig y Rullán, y a ella asistieron los señores concejales D. Francisco Enseñat, D. Pedro Antonio Alcover, D. Bartolomé Colom, D. Juan Magraner, D. Miguel Colom, D. Bernardo Colom y D. Antonio Colom.

Fué leída y aprobada sin alteración alguna el acta de la sesión anterior.

Se reprodujo la lectura del dictamen emitido por el señor Arquitecto D. Jaime Aleñá autor del proyecto del nuevo Matadero y director de las obras. La Corporación teniendo en cuenta lo resuelto en la sesión del día 8 de Octubre de este año, acordó aprobarlo, introduciendo en el proyecto del Matadero las variaciones indicadas siguiendo la ejecución de las obras con arreglo a las mismas.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia, en la que manifiesta haber acordado declarar exceptuado de las formalidades de subasta la recaudación de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública y matanza de reses en el Matadero, correspondiente al año 1916. En su vista se acordó encargar interinamente de la recaudación de los arbitrios impuestos sobre la matanza de reses en el matadero a D. Antonio Canals y Mayol, fiel del fielato Central de consumos y a D. Guillermo Barceló Palou conserje del Ayuntamiento, también con carácter interino, de los demás arbitrios de carácter ordinario consignados en el presupuesto del año próximo.

Se aprobaron los pagos efectuados por la Alcaldía a D. José Socías, ascendiendo a 645'51 pesetas por obras efectuadas por cuenta del municipio.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer a D.ª Margarita Pina 14'40 ptas. por ingredientes suministrados para la confección de tinta; a D. Juan Forteza 120 ptas. por sesenta pliegos papel sellado de a dos pesetas para la formación de un libro de actas para las sesiones de la Corporación municipal; a D. José Damarco 43 pesetas por herraje de los caballos del Municipio; a D. Vicente Bauzá 20 ptas. por escobas y otros objetos para la limpieza de la plaza de la Constitución y otros sitios públicos y 30'60 ptas. por una alfombra para la Casa Consistorial; a D. Guillermo Barceló 23 pesetas por gastos suplidos por una comisión del Ayuntamiento a Palma para agenciar asuntos municipales; a D. Antonio Valls 11'50 ptas. con cargo al capítulo de imprevistos por ropa de su tienda suministrada para diferentes servicios municipales y a D. Jaime Aleñá, arquitecto, 500 pesetas a cuenta de los honorarios devengados en la formación del proyecto para la construcción del nuevo Matadero y dirección de las obras.

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras en la instancia promovida

por D. Francisco Oliver Vicens pidiendo permiso para construir un cobertizo en el corral de su casa situada en la carretera de Palma al Puerto de Sóller. La Corporación acordó resolver de conformidad con lo informado.

A petición del Sr. Alcover se le concedió permiso por tiempo ilimitado para ausentarse de esta localidad.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

#### Sesión del día 17 de Diciembre

Fué presidida por el señor Alcalde D. Juan Puig Rullán y asistieron a ella los concejales Sres. D. Antonio Rotger, D. Francisco Enseñat, D. Jaime Morell, D. José Bauzá, don Bartolomé Colom, D. Juan Magraner, don Miguel Colom, D. Bernardo Colom, D. Antonio Castañer y D. Andrés Rullán.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Dióse cuenta de una solicitud promovida por D. Francisco Bujosa Serra, en nombre propio y como encargado de D. Bartolomé Rotger Deyá pidiendo le sea abonado el bordillo para construir una acera adosada a las casas del solicitante y de su representado que lindan con la carretera de Palma al puerto de Sóller; y permiso para construir una pared para cercar la finca del señor Rotger. La Corporación acordó acceder a lo solicitado.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer a D. Arnaldo Casellas la cantidad de 121'05 pesetas por efectos de su tienda y trabajos de hojalatería suministrados para la conservación y limpieza de los coches fúnebres; 86'35 pesetas por materiales suministrados y trabajos realizados para la conservación de las cañerías y fuentes de vecindad; 87'50 por materiales suministrados para la construcción de la nave de matanza del nuevo Matadero y 25'50 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos por efectos de su tienda suministrados para diferentes servicios municipales; a D. José Borrás Pastor 49'50 pesetas por pastas y confites suministrados para diferentes actos de representación de este Ayuntamiento; a don Pedro Mora 11 pesetas por licores suministrados para diferentes actos de representación del Ayuntamiento; a D. Juan Enseñat 174'36 pesetas por 1221 kilogramos de algarrobas a razón de 14'25 ptas. los cien kilogramos suministrados para manutención de los caballos del Ayuntamiento; a D.ª Lucía Marqués Castañer 42'93 ptas. por cera suministrada para las diferentes funciones religiosas que acostumbra costear el Ayuntamiento; a la sociedad «El Gas» 1370'59 ptas. por energía suministrada al Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último para el alumbrado público; 6 ptas. por suministro de cuatro pantallas para faroles de nueva creación, 42'66 por la energía suministrada durante dicho mes para el alumbrado de la casa Consistorial y 6'30 ptas. por materiales suministrados para alumbrado y calefacción de esta casa Consistorial; a D. José Socías 1238'32

por obras realizadas por administración municipal.

Dióse cuenta de la subasta celebrada para dar en arriendo los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de los estiércoles y residuos de las viviendas particulares durante el año 1916 y resultando haberse adjudicado al mejor postor que lo fué D. Juan Ferragut y Tugores por la cantidad de 325 ptas. La Corporación acordó aprobar la subasta y adjudicarla definitivamente.

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Gobernador civil de la provincia, en la que devuelve autorizado el presupuesto ordinario formado para el año de 1916, con sujeción a las prevenciones que en la misma comunicación se expresan, de las cuales se enteró la Corporación.

En vista del informe favorable emitido oralmente por la Comisión de Alumbrado, en las proposiciones aceptadas, se acordó la colocación de las siguientes luces: en el camino de *Son Angelats*, en la esquina de la cochera del predio llamado *Sa Mosca* una; otra algo más arriba del *portell de Ca'n Batistet*, otra en la calle de la Fortuna, otra en la de la Prosperidad, otra en el camino de *Ca'n Petlos*, otra en el camino de Fornalutx, y convertir en farol guía la luz del alumbrado público de la calle de la Alquería del Conde, instalada en el puente de *Ca'n Bala*.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Registro Civil

#### NACIMIENTOS

Varones 0.—Hembras 1.—Total, 1.

#### MATRIMONIOS

Día 14.—José Oliver Colom, soltero, con Catalina M.ª Bauzá Bisbal, soltera.

#### DEFUNCIONES

Día 9.—Isabel Salés Torres, 75 años, soltera, calle de Batach.

Día 9.—Catalina Magraner Arbona, 20 años, soltera, m.ª 35.

Día 9.—Antonia M.ª Albertí Pons, 90 años, viuda, calle de la Luna.

Día 10.—Pablo Frontera Oliver, 43 años, soltero, m.ª 43.

Día 11.—María Miró Aguiló, 63 años, casada, calle del P. Baró.

Día 11.—Juan Bta. Alcover Bisbal, 72 años, viudo, calle de la Romaguera.

Día 12.—Francisca Pons Perla, 20 años, soltera, calle de Rullán.

### VENTAS

Se venden las fincas de este término, siguientes: Una pieza de tierra huerto sita en la Albufera. Un olivar situado en el Coll de Sóller.

Informarán en la Notaría de D. Jaime Domenge

### BANCO DE SÓLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 23 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller, 10 de Enero de 1916.—Por el Banco de Sóller.—El Director-Gerente, Jaime Marqués.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

### LIRA SOLLERENSE

A tenor de lo prevenido en el párrafo 3.º del artículo 14 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los socios de la misma a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el domingo día 23 del mes corriente a las seis de la tarde.

Sóller 8 de Enero de 1916.—El Presidente, J. Marqués Arbona.—P. A. de la J. D., Rafael Vich, Secretario.

### “LA UNION,” Sociedad recreativa

De orden del Sr. Presidente se convoca a Junta General ordinaria para el domingo 16 del actual a las 17 horas en el domicilio social, para proceder a la renovación de la mitad de la Junta Directiva, en cumplimiento de lo que preceptúa el art.º 21 del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

En esta misma sesión se dará cuenta del estado económico de la Sociedad como resultado del Balance formado en fin de Diciembre de 1915.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Socios.

Sóller 8 de Enero de 1916.—El Secretario, Ramón Lizana.

OOO OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

### EL GAS

#### SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión celebrada el día 19 del corriente, en vista del enorme precio alcanzado por los carbones y muy especialmente por los fletes, se ha visto obligada, en defensa de sus intereses a ella confiados, a alterar los precios de sus tarifas como han hecho en general las demás fábricas productoras de fluido.

Así pues, a partir de mañana 1º de Enero, quedarán aumentados en cinco céntimos todos los precios vigentes para consumo de gas y electricidad rigiendo los mismos descuentos que hasta hoy.

Sóller 31 de Diciembre de 1915.—Por la Sociedad «El Gas», El Director Gerente Francisco Crespi Morell.

Blanco y Negro Revista ilustrada : : :

Se halla en venta en LA SINCERIDAD, calle de San Bartolomé, n.º 17.—SOLLER

**TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS**  
**LA SOLLERENSE**  
**de JOSÉ COLL**

Casa Principal: CERBERE. -- Corresponsal en CETTE-3, Quai du Sud.  
 ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRÁNSITO  
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs  
**SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO**

Teléfono: Cèrbere, 1.09 || Telegramas: José Coll - CERBERE.  
 Bernat-Cette, 4.08 || Telegramas: MICHEL BERNAT-CETTE.

**Grandes Almacenes Bon Marché**  
 — DE —  
**JUAN URGELLES**  
 — PALMA —

Gran LIQUIDACION por cambio de dueño  
 Artículos confeccionados y á medida á MITAD DE PRECIO  
 Se ha recibido un inmenso y bonito surtido de géneros de alta novedad para señoras, caballeros y niños  
 Especialidad en vestidos de novia  
 Extenso y variado surtido de Sombreros  
**PRECIO FIJO**

Comisión, Exportación é Importación  
**CARDELL Hermanos**  
 Quai de Célestins, 10. — LYON

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.  
 Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos  
 Telegramas: Cardell — LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)  
 Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.  
 Telegramas: Cardell — LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)  
 Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel  
 Frutos superiores.  
 = Carcagente = = Alcira = = Puebla Larga.  
 Telegramas: Cardell — ALCIRA.

**COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION**  
**EXPEDICIONES AL POR MAYOR**  
 de toda clase de frutos y legumbres del país.  
 Naranjas, mandarinas y limones.

**FRANCISCO FIOL y Hermanos**  
 Rue des Clercs II, VIENNE-(Isère)

Telegramas: FIOL—VIENNE-(Isère). TELÉFONO 2-67.  
 CASA EN ALCIRA (Valencia) para la expedición de naranja y mandarina  
 TELEGRAMAS Y CORRESPONDENCIA: FIOL-ALCIRA

**LA MUNDIAL**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA.—SUPERVIVENCIA.—PREVISIÓN Y AHORRO.—SEGUROS DE GANADO.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912  
 EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CON ARREGLO Á LA LEY Y AL REGLAMENTO DE SEGUROS

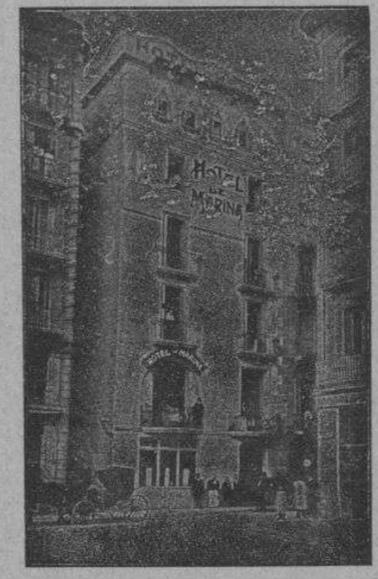
**DIRECTOR REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES**  
 D. BARTOLOMÉ FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Cortes, 558, 1.º-BARCELONA

Inspector general en Baleares: D. FRANCISCO BENAGES FLORENZA  
 representante cobrador en Sóller: D. Benito Pascual Casasnovas, Romaguera, 46

**Maison BERNARDO RIPOLL**  
 Fondée en 1898  
 11, Rue de la République, 11—PERIGUEUX (Dordogne)

Expéditions par wagons et en sacs de  
**Noix, Chataignes et Marrons**  
 Spécialité de colis postaux de 10 kilos  
 Téléphone, 0.87 Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Expéditions pour la France et l'Étranger



**Hotel - Restaurant 'Marina'**  
 Martín Carcasona

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

: Teléfono 2869 :  
 Plaza Palacio, 10-BARCELONA

**Frutos de España, de las Colonias y del País**  
 IMPORTACIÓN DIRECTA

**V. Enseñat**  
 24, RUE RAVEZ, 24 — BORDEAUX

Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País  
 Mandarinas - Ananas - BANANAS - Cocos - Nueces del Brasil - Ciruelas d' Ente - Uva fresca del país - Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones  
 Especialidad en frutos de primera calidad á precios moderados  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ENSEÑAT - Bananes - BORDEAUX

**EXPORTACIÓN DE FRUTOS**

**Vicente Giner** † CARCAGENTE (Valencia)

ACTUALMENTE  
 Naranjas, Mandarinas, Limones y Cacahuet

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

**ISLEÑA MARÍTIMA**   
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa

◀ Salidas fijas de Palma para Marsella ▶ Todos los Domingos á las 9 mañana  
 ▶ Salidas fijas de Marsella para Palma ▶ Todos los Miércoles á las 8 mañana

**CONSIGNATARIOS**

ALICANTE. "Islaña Marítima", (Sucursal) Bilbao, 4  
 ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.  
 BARCELONA. "Islaña Marítima", R. Sta. Mónica, 29

MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République  
 VALENCIA-GRAO. D. Juan Domingo.  
 IBIZA. Sres. Wallis y C.ª

**Vapores de 1.ª clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar - Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño - Ciudad de Palma - Formentera**

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Belgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que concurren los vapores de la *Trasatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.

— Domicilio social: Palma de Mallorca.—Dirección telegráfica: Marítima-Palma —

## Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Directores propietarios: **Covas y Sampol**

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

**IMPORTATION** ← → **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

**JEAN PASTOR** Successeur

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplôme de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: **PASTOR - Tarascon - s - Rhone.**

Téléphone: **Entrepôts & Magasin n.º 21**

# F. ROIG

**PUEBLA LARGA - Valencia**

Experta buena naranja.

**Carcajente - Puebla Larga - Alcira - Manuel**

Telegramas: **ROIG - PUEBLA LARGA**

**ALMACÉN DE MADERAS**

Carpintería movida á vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS

**Miguel Colom**

Calles del Mar y Granvía  
**SÓLLER (Mallorca)**

**Sommiers** de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

ANCHOS	SOMMIERS hasta 1'85 m. largo	
	1.ª clase Ptas.	2.ª clase Ptas.
De 0'60 á 0'70 m.	12'	10'65
De 0'71 á 0'80 m.	13'	11'35
De 0'81 á 0'90 m.	14'	12'15
De 0'91 á 1'00 m.	14'90	12'30
De 1'01 á 1'10 m.	16'30	14'
De 1'11 á 1'20 m.	17'20	14'90
De 1'21 á 1'30 m.	18'30	15'65
De 1'31 á 1'40 m.	19'20	16'40
De 1'41 á 1'50 m.	20'	17'15
De 1'41 á 1'50 m 2 piezas	25'	23'

A los clientes que tomen de una vez dos ó más SOMMIERS se les concederá un descuento de un 5 por ciento.

# Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11 — PALMA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero.  
Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.

**OBJETOS PARA REGALOS**

Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería,

Tapices, Alfombras y Cortinajes.

**REPRESENTANTE EN SÓLLER:**

**LORENZO ALOU**

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **Vichy Catalán**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **Vichy Catalán** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

## La Fertilizadora. S. A.

Fábrica de abonos químicos en Santa Catalina

DESPACHO: Conquistador, 7. — PALMA

**Superfosfato de cal, sulfato de amoniaco**

Y DEMÁS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Abonos especiales (compuestos) para viñas, cereales y toda clase de cultivos. — Laboratorio para análisis de tierras.

Esta Sociedad garantiza la pureza de sus productos, y para mayor seguridad de sus clientes les aconseja compren A TANTO POR GRADO, siendo el precio anual del grado del superfosfato de cal á ptas. 0'45.

## :: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de  
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

# BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:  
**CERBÈRE (Francia)**  
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:  
**PORT-BOU (España)**  
**HENDAYE (Basses Pyrénées)**

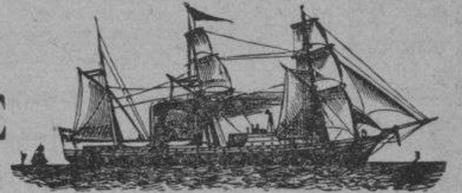
**Casa en Cette:** Quai de la République, 8. — Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: **BAUZA**

Consignatarios en CETTE del vapor **Villa de Sóller**

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

## MARITIMA SOLLERENSE



**Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa**

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes

de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.

de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.

de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

**CONSIGNATARIOS:** — EN SOLLER. — D. G. Bernat, calle del Príncipe, 24. — EN BARCELONA. — Sres. Fábregas y Garcías, Paseo de Isabel II, 8. — EN CETTE. — Bauzá y Massot, Quai de la République, 8

• Transportes Internacionales •

# LA FRUTERA

de **Antonio Colom**

**CERBÈRE y PORT-BOU** (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Cerbère **LA FRUTERA**  
Port-Bou **LA FRUTERA**  
TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ **PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS** ♦ ♦ ♦